

Feminicidios

y asesinatos por violencia vicaria

RECOPIACIÓN DE CASOS 2022

Total de mujeres
asesinadas:

99

+21%

respecto 2021

Cada año, más de la mitad de los feminicidios no computan oficialmente

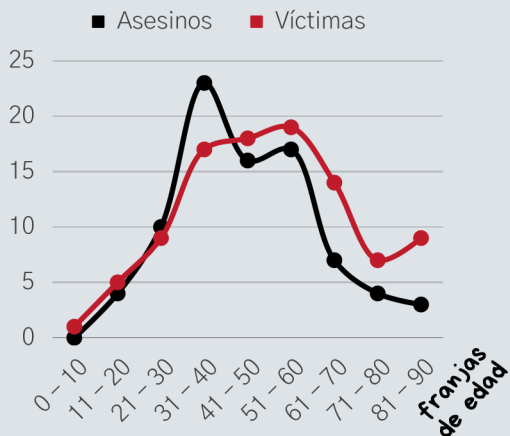
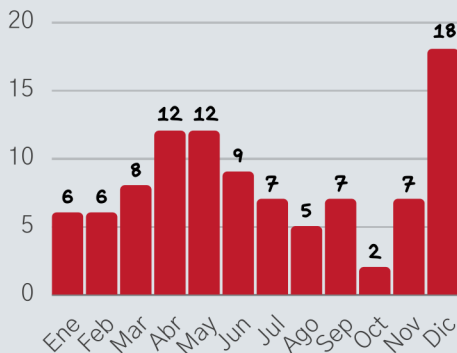
De los 99 feminicidios, el 55% eran feminicidios íntimos o de violencia vicaria (53 mujeres y una niña). El resto (el 45% del total) fueron feminicidios que hasta ahora no computaban oficialmente.

45%

feminicidios que quedan fuera de la definición que hace la Ley 1/2004, que sólo habla de los feminicidios íntimos

Ni un solo mes del año sin feminicidios en 2022

Abril, mayo y diciembre han sido los peores meses. Ha habido feminicidios en todas las comunidades autónomas. Cataluña es la segunda comunidad autónoma con más feminicidios, con 16 mujeres asesinadas.

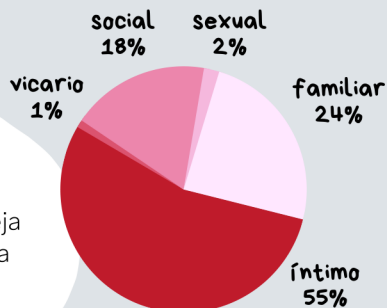


Asesinos y víctimas en todas las franjas de edad

No existe un perfil concreto de asesino feminicida, más allá de ser un hombre. La media de edad de las mujeres asesinadas en 2022 fue de 49 años y la de sus asesinos ligeramente menor, de 44 años.

No todos los feminicidios los comete la pareja o expareja

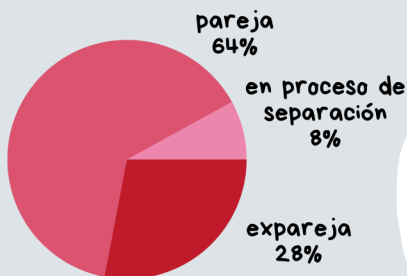
- Feminicidios familiares, donde el asesino es un familiar de la mujer o de su pareja o ex pareja.
- Feminicidios sociales, donde el asesino no es ni pareja ni familiar, y puede ser conocido o desconocido por la víctima.
- Feminicidios sexuales, que se producen en un contexto de violencia o explotación sexual.



Tipo de feminicidio

En un 36% de los casos la separación es un detonante

Este 8% es una estimación baja ya que no todos los casos de separación trascienden a prensa. El momento en el que una mujer quiere separarse de su maltratador es un momento de especial riesgo y debería recibir especial protección.



Feminicidio íntimo

El Estado falla en la protección de las víctimas

En un 40% de los feminicidios íntimos (oficiales y no oficiales) el asesino tenía denuncia previa de la víctima.

De las víctimas que habían denunciado, únicamente el 38% tenía una orden de protección activa, un 33% la tenía inactiva, y el 29% restante no tenía pese a haber denunciado.



mujeres que habían denunciado a su asesino



mujeres que tenían una orden de protección activa que no sirvió para salvarle la vida



Desde Feministes de Catalunya consideramos estos datos una evidencia de negligencia criminal por parte de todas las instancias del Estado. Exigimos responsabilidades y seguiremos luchando hasta reducir a cero estas dolorosas cifras.

VISÍTANOS EN LA WEB FEMINISTES.CAT

INFÓRMATE. DIFUNDE. ACTÚA. JUNTAS SOMOS MÁS FUERTES.

